



## SOLICITUD CAMBIO DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL

D/ña. \_\_\_\_\_, con NIF/NIE \_\_\_\_\_

Email UC \_\_\_\_\_, Teléfono móvil \_\_\_\_\_

En su condición de:

Estudiante UC  De la titulación Grado en Ingeniería Civil

**SOLICITA** que la Dirección del Centro apruebe el CAMBIO DE DEDICACIÓN TOTAL A PARCIAL.

*Tiempo parcial: régimen de dedicación pensado para estudiantes que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena a los mismos. Se considerará estudiante a tiempo parcial al que se matricula de un máximo de 36 créditos por curso académico y un mínimo de 18.*

*Los números mínimos indicados anteriormente, podrán ser inferiores siempre que correspondan a todos los créditos que le faltan al estudiante para terminar sus estudios.*

Motivos que alega para tal Cambio:

*(Cuando un estudiante solicite su inclusión en regímenes de dedicación a tiempo parcial deberá motivar las causas que le llevan a realizar tal solicitud. Normativa de gestión académica)*

Documentación que se aporta para justificar el cambio:

En Santander, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:

*De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos que se recogen en este impreso serán incorporados al fichero de "Alumnos y títulos" de esta Universidad, cuya finalidad es el desarrollo de dicha gestión en el ámbito de esta Universidad.*

*Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamenten, según el caso, fecha y firma.*